

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Viernes 29 de Junio 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 494

La Comisión de presidencia ha dictaminado ya el proyecto de poderes especiales presentado por el Gobierno

TEMAS DEL DIA

El testamento de un periodista católico

El gran periodista y fervoroso católico francés, Luis Veullot, dejó escrito en su testamento:

«Yo quisiera que así como en otros tiempos se repartía la comida en las puertas de los conventos, así se distribuyese hoy en las puertas de las iglesias y dentro de ella el periódico católico.»

«Yo quisiera que los testadores creyentes dejasen legados para la prensa católica.»

«Yo quisiera que en los comercios, almacenes, farmacias, oficinas, en suma, en todos los sitios de ventas se comprase el periódico católico, como se hace provisión de los artículos para alimentación y los cuidados de la vida.»

«Yo quisiera que en el libro de apuntes de cada familia se hallase esta partida: para suscripción de periódicos católicos, tanto.»

«Yo quisiera que mis compañeros de la fe se compenetrasen bien de esta verdad: «la buena prensa, he ahí la necesidad actual.»

«Yo quisiera tener los bolsillos llenos de escritos y hojas sueltas, todas católicas, para distribuirlos en los trenes, en los coches, en las calles, en las visitas, en los templos, en los mercados y en las escuelas y en todas partes.»

«Yo quisiera que ningún pobre pudiera dar esa queja: no leo los periódicos porque no tengo dinero para comprarlos.»

«Yo quisiera que al pasar por las calles, toda mi popularidad, mi recomendación y mi fama en el oficio, anduviesen reunidas en las palabras siguientes:

«Mira, ahí va un periodista católico.»

«Yo quisiera que cuando repose mi cuerpo en el seno de la tierra, la mano de un amigo grabase al pie de la cruz bendita que he de guardar mi transitoria morada, esta inscripción: «Aquí espera la limosna de una oración un periodista católico.»

El renombrado literato y famoso periodista Veullot pensaba así de la prensa católica hacia la mitad del siglo pasado. Sentía en su corazón de católico los males que acarrea la prensa sectaria y atea y alzó su voz en demanda de protección para el periódico católico.

De un siglo a la fecha han ocurrido muchos hechos que han perturbado con efectos terribles la vida de los pueblos y de los hombres y en ellos ha influido fatalmente la prensa venal, masónica, judía y atea.

Las palabras de Luis Veullot, suenan hoy con toda la severa imposición de la realidad que las acredita como dignas de ser atendidas por todos los que sientan en católico y en católico deseen vivir y morir.

De la Ciudad del Vaticano

Negociaciones con España

Desde que llegó a Roma el embajador extraordinario de España en el Vaticano, señor Pita Romero, ha sido este objeto de nuevas atenciones por parte del alto personal de la Corte Pontificia, así como de los altos empleados del ministerio de Negocios Extranjeros del Gobierno de Italia.

El señor Pita Romero parece que viene dispuesto a resolver el pleito que el Gobierno de la República española tiene pendiente con la Santa Sede, y sus propósitos, según nos ha manifestado en conversación habida con un grupo de periodistas, son los de procurar no volver a España sin dar cima a su cometido.

Pero después hemos podido enterarnos de que aunque existe el mayor interés por una y otra parte para llegar a una solución favorable, se ofrecen a la consideración de los propios delegados pontificios un montón de dificultades que pudieran atrasar el esperado acontecimiento de un Concordato nuevo, en el que se diera satisfacción a los deseos del Santo Padre y a los católicos de la fiel y nobilísima nación española.

El mayor tropiezo está en la propia Constitución del Estado español sectaria y enemiga de la Iglesia.

Se trata, sin embargo, de buscar una fórmula conciliadora, y en ello muestra un vivísimo interés el ministro de Estado y embajador extraordinario español, que parece viene investido de amplios poderes para ultimar las negociaciones y lle-

gar a la redacción de un convenio honroso.

La cuestión, moralmente, está ya prejuzgada, pues el señor Pita Romero asegura que tiene muy en cuenta la opinión de su país, manifestada de un modo que no deja lugar a duda en las elecciones generales del pasado otoño.

Se tiene la idea de que las próximas elecciones para Diputados a Cortes en España serán convocadas como Constituyentes para la revisión de la ley fundamental, en la que los principios básicos estarán en la anulación o reforma sustancial del artículo 26 que es hoy el que mayores dificultades ofrece.

Es posible, pues que queden formuladas las cláusulas del Concordato en las entrevistas que se están celebrando y quede pendiente de firma hasta que la Constitución española sea revisada.

Esta es la opinión que tiene más número de partidarios entre los que en Roma se interesan por esta cuestión que tanto afecta a los católicos de la lealísima España.

Salvador Acena

Ciudad del Vaticano, Junio 1934
(Prohibida la reproducción.)

¿HA DEJADO USTED el mal periódico, el periódico liberal, el medio liberal, el modernista, el que entra con todo, el neutro o incoloro, o sea todo periódico que no confiesa francamente a Cristo ni defiende sus divinos intereses ni se publica con censura eclesial?

¿No? Pues para usted, hágase cuenta que no se ha celebrado la Fiesta de la Prensa Católica

En el seno de la minoría popular se mantuvieron distintos criterios

Posteriormente han desaparecido, al parecer, las discrepancias

Madrid.—La Comisión de Presidencia se reunió hoy en una de las secciones del Congreso para dictaminar el proyecto de ley leído ayer en la Cámara por el señor Samper solicitando la concesión de poderes excepcionales para resolver el pleito catalán.

La deliberación fué muy laboriosa. Votaron en contra del proyecto los representantes de la minoría tradicionalista, Renovación Española, Izquierda republicana y socialista.

En favor votaron los representantes de las demás minorías parlamentarias.

Se han formulado varios votos particulares.

En el dictamen se ha intercalado en el texto del proyecto del Gobierno el siguiente párrafo:

«Adopción de las medidas que pueda exigir el cumplimiento del fallo dictado por el Tribunal de Garantías Constitucionales en la cuestión de incompetencia de la Ley de Contratos de Cultivos de Cataluña.»

Este párrafo se ha añadido a petición de los representantes de la minoría popular.

REUNIONES DE LA MINORIA POPULAR

Madrid.—En la reunión que esta mañana celebró la minoría popular varios diputados expusieron sus discrepancias en relación con el proyecto de Ley de plenos poderes leído ayer en la Cámara.

La reunión terminó sin haber llegado a un acuerdo los diputados que mantenían distintos criterios.

Al conocerse estas discrepancias entre los elementos de la CEDA, se produjo gran revuelo en los círculos políticos.

Por la tarde volvió a reunirse la minoría.

El secretario dijo que se había acordado el criterio que se ha de mantener en el salón de sesiones. Acerca de cual sea este criterio se guardó gran reserva.

El señor Gil Robles dijo que seguramente se modificará el dictamen de poderes especiales.

—Ha surgido—añadió—una dificultad en relación con el artículo 19 de la Constitución.

La revalorización del trigo

El Partido Agrario Español defiende los intereses del pequeño labrador

Madrid.—El jefe de la minoría agraria manifestó ayer tarde a los periodistas lo siguiente:

—Para mí y para la minoría que dirijo ha constituido un motivo de honda preocupación el defender como cosa primordial los intereses agrarios de España, habiéndose acrecentado en estos momentos al recibir como estoy recibiendo constantemente telegramas y cartas reveladoras de una verdadera angustia por parte de quienes acaban de hacer la recolección y se encuentran con que los precios se derrumban sin que sean siquiera en muchos casos lo suficientemente remuneradores para satisfacer los gastos de cultivo. Porque preveía esto y porque había que buscar el remedio a un mal que tenía que afectar a toda la economía nacional, ya en 16 de Mayo formulamos una proposición de ley para que el Ministerio de Agricultura, previa creación de depósitos reguladores convenientemente distribuidos en las zonas productoras, adquiriera trigo nacional en la cantidad necesaria para mantener, no sólo una seguridad en el abastecimiento, sino también en el precio de adquisición que había de ser el de la tasa; autorizándose al Ministerio para disponer de un crédito con este fin de 300 millones de pesetas.

Las dificultades inherentes a toda obra legislativa han impedido hasta ahora que ese proyecto se convirtiera en ley, y sin perjuicio de hacer cuanto sea necesario para conseguirlo, convencido de que no se puede abandonar el problema mientras esta aspiración se convierta en realidad he realizado en unión de mis compañeros de minoría las necesari-

as gestiones cerca del ministro de Agricultura para que antes de finalizar el mes, y por lo tanto la vigencia de la tasa, se adopten medidas encaminadas en primer término a facilitar a los pequeños agricultores los medios económicos necesarios para que si lo desean puedan retener en su poder la mercancía, no teniendo que venderla en condiciones de envilecimiento de precio, y por otra parte, para garantizar no de una manera ilusoria, sino con plena realidad, la eficacia de una tasa mínima que impida que por unos u otros artificios se burle como hasta ahora ha venido haciéndose con daño sobre todo de los pequeños agricultores.

Yo estoy resuelto a mantener nuestra significación de agrarios con hechos que son más expresivos que las palabras, y en este empeño me acompañan todos los que constituyen la minoría.

Estoy decidido además a defender sus intereses sin claudicaciones y cueste lo que cueste, por encima de la política, porque éste es nuestro primordial deber. Y por eso solicito el concurso de todos los interesados para conseguir de una vez para siempre que en el plano de la economía nacional ocupe el agrarismo el lugar primordial que le corresponde.

Para realizar esta labor es indispensable el concurso de los interesados, y por eso me dirijo a todos ellos, diciéndoles que no contribuyan con sus apresuramientos a depreciar sus productos, y que por el contrario, se mantengan serenos en espera de resoluciones que seguramente han de llegar en defensa de sus intereses.

La Acción Católica y la política

Raimundo Poincaré, presidente del Gobierno de Francia, decía a la Cámara el día 16 de Julio de 1923: «Nosotros dejamos a los Papas la «ciudad de Dios», pero «no les permitimos que se salgan de ese campo.»

Jugaba elegantemente en esta frase con el gran equivoco del viejo liberalismo. La Iglesia y el Estado, la ciudad de Dios y la ciudad terrena, son diferentes; pero esto no quiere decir, como pretenden, que estén «separadas». Son diferentes, a pesar de su íntima unión, el alma y el cuerpo, así también la Iglesia y el Estado.

Interesa señalar esquemática esta «distinción» y esta «relación» entre ambas, con lo cual quedará aclarada la situación respectiva de la política y la Acción Católica, puesto que ésta ha de llegar hasta donde llegue la Iglesia, ni más acá ni más allá.

La palabra «política» puede tomarse en dos acepciones: En un más alto sentido, será la ciencia y el arte de realizar el bien común, y en el sentido vulgar será el conjunto de normas y sistemas sobre los medios empleados por el ciudadano para conseguir dicho fin, y la determinación concreta de esos medios en cada caso.

La Acción Católica no puede desentenderse de la política en su primer sentido. La instauración de los principios que la A. C. propugna, exige la subordinación de los fines naturales del hombre a su fin supremo, y el imperio de la ley moral cuya vigilancia tiene encomendada la Iglesia: el cumplimiento por todos de un deber de caridad para con nuestros prójimos y la sociedad en que vivimos, la defensa de los derechos de la Iglesia y del santuario de las conciencias. Con estos fines deberán intervenir la Iglesia y la A. C. en la política, pero su actuación no será política, sino religiosa. Como dice Pío XI, «en todos estos casos y en los análogos, la Iglesia no se mete en política sino que lo que sucede es que se ve obligada a intervenir, porque la política ha tocado la Religión, ha tocado el altar.»

Pero la política en el segundo sentido, la política de los medios concretos, es por esencia variable y contingente. Tendiendo a un mismo fin, el bien común, pueden seguirse caminos diversos, y el seguir uno u otro será previa elección orientada por criterios humanos fallibles... Son estas cuestiones entregadas a las disputas de los hombres, en las que la Iglesia no debe intervenir con su autoridad, ni tampoco podría comprometerlo en un sentido determinado, que pudiera resultar erróneo.

De esta discrepancia de pareceres

surgen los partidos políticos. Ante ellos, la A. C. adopta las siguientes actitudes:

Frente a los que sustentan principios contrarios a las doctrinas de la Iglesia, una actitud condenatoria. Pero condenatoria, entiéndase bien, de sus principios político-morales, no de los estrictamente político-técnicos.

Ante los que se ajustan a sus doctrinas, adopta una actitud de distinción absoluta en sus actuaciones, evitando a toda costa posibles confusiones, teniendo siempre presente que ningún partido puede ostentar el título «exclusivo de católico», aunque sus hombres y sus doctrinas sean estrictamente católicas.

En resumen, que la A. C. está fuera y por encima de los partidos políticos.

No deben lamentarse de ello los partidos. «Cuando las conciencias están formadas cristianamente, e instruidas y bien dispuestas,—dice Pío XI—, lo demás vendrá de por sí, y cuantas cuestiones se presenten serán tratadas con arreglo a criterio cristiano, y se les dará solución cristiana.»

(S. de P. de Acción Católica de Teruel.)

DIAS DE LA PREESA CATOLICA

29 de Junio

¡Colecta en todas las Iglesias!
¡Católicos, no dejéis de contribuir a ella!

La verbena de San Pedro

Se celebró anoche y esta madrugada la verbena propia de la festividad del día: San Pedro y San Pablo. La conmemoración de ella fué cual la de su hermana gemela: San Juan si bien la temperatura resulto mas fresco.

Hubo baile público en la Glorieta, amenizado por la Banda municipal, y regular animación por todas partes.

La Terraza del Aragón Hotel dió su acostumbrado «golpe» de buen gusto y entre la excelente mercancía que expende y los regalos de flores, gorros y pitos al público hizo que dicho confortable sitio se viese grandemente concurrido.

Al igual que el día de San Juan, el elemento joven marchó al campo para almorzar. Tampoco hubo que lamentar incidente alguno.

ANUNCIE USTED EN ACCION

Ayudemos a la Prensa católica

¿Para qué queremos 1 s templos suntuosos, si mientras los levantamos, la Prensa atea aleja al pueblo de los templos?

¿Para qué fundamos las escuelas gratuitas, si por obra del a Prensa irreligiosa los niños que educamos en ellas solo sirven para nutrir las filas de las sectas impías?

¿Qué conseguimos gastando centenares de duros en la esplendidez de los monumentos religiosos, si los diarios ateos arrancan del pueblo el verdadero monumento de la fe y del amor a Jesucristo?

Y no se diga que antes que los templos y los altares no hay nada. La Prensa católica, que es el instituto armado de los principios básicos de la sociedad, es la primera de las necesidades sociales.

Los monárquicos inician la obstrucción y desisten de ella tras una entrevista con Samper

Aprueba la Cámara el presupuesto de Instrucción pública

Y comienza la discusión del presupuesto de ingresos

Ruidoso incidente entre socialistas y tradicionalistas

Bruno Alonso y Comín se increpan y llegan a las manos

Madrid.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión de la Cámara. Preside el señor Alba.

En el banco azul toman asiento los señores Cantos y Villalobos. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Monárquicos y tradicionalistas protestan y abortan porque se ha aprobado el acta sin haberse dado tiempo de pedir votación nominal.

Seguidamente se entra en el orden del día. Al discutir varios dictámenes, los monárquicos inician su anunciada obstrucción pidiendo votaciones nominales.

Menudean los escándalos. Continúa la discusión del Presupuesto del Ministerio de Instrucción pública.

Se aprueban los cuatro primeros artículos del capítulo primero, sin darse de ello cuenta los monárquicos.

Estos protestan. Después—siguiendo la obstrucción iniciada—defienden en extensos discursos, en los que intercalan cuentos y chascarrillos, numerosas enmiendas.

El conde de Rodezno anuncia por fin que cesa la obstrucción por haberles prometido el señor Samper que se discutirán los dictámenes que les interesan.

Bruno Alonso defiende una enmienda pidiendo que se mantenga la consignación de la Universidad de Verano de Santander.

Le interrumpe el señor Comín. Alonso le llama borracho indecente.

Se reproduce un fenomenal escándalo.

Comín y Alonso se golpean mutuamente entre un barullo formidable.

Se desechan varias enmiendas y quedan aprobados los capítulos primero y segundo.

Se pasa a discutir el Capítulo III. La Cámara desecha varias enmiendas y algunos votos particulares y se suspende la sesión a las nueve de la noche.

Se reanuda a las diez y cincuenta. Preside el señor Alba. Sigue la discusión del Presupuesto de Instrucción Pública.

La Comisión acepta algunos votos particulares al Capítulo III y queda aprobado este capítulo.

El señor Sabras consume un turno contra el Capítulo IV. Aboga por la intensificación de la enseñanza técnica.

Terminada la discusión queda aprobado el Presupuesto del Ministerio de Instrucción pública.

Se pone a debate el Presupuesto de Ingresos.

El señor Madariaga consume un turno contra la totalidad.

Pide que se suprima la partida de 25.000.000 de pesetas por utilidades de los funcionarios particulares.

Dice que estos deben ser equiparados a los obreros manuales y deben por lo tanto quedar exentos del pago del impuesto de Utilidades.

El ministro de Hacienda, señor Marraco le contesta.

Dice que en efecto, en el fondo, el señor Madariaga tiene razón, pero que para complacerle habría que modificar la Ley de Utilidades.

El señor Martínez Hervás consume otro turno y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

LA JORNADA EN LOS MINISTERIOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas.

Les dijo que, termidada la huelga de campesinos, dió orden a todos los gobernadores civiles de las provincias de poner en libertad a los detenidos gubernativos.

Añadió que además había hablado con el ministro de Justicia el cual dispuso que todos los detenidos gubernativos sean reintegrados a sus puntos de residencia.

INDULTO DE TRES CONDENADOS A LA ULTIMA PENA

Madrid.—La Sala Sexta del Tribunal Supremo de Justicia ha informado favorablemente la propuesta de indulto de los tres individuos condenados a la última pena por un consejo de guerra celebrado en Zaragoza.

HOMENAJE A GUERRA DEL RIO

Madrid.—Una comisión de Castellón de la Plana entregó hoy al señor Guerra del Río un pergamino nombrándole hijo adoptivo de aquella capital.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra, señor Hidalgo, en su despacho varios generales.

Después el señor Hidalgo asistió a una comida celebrada en el Ministerio de Marina en honor de varios diplomáticos.

A esta comida asistieron también los señores Lerroux, Samper y Alba.

INTERESES VITIVINICOLAS

Madrid.—Los representantes de las provincias vitivinícolas se reunieron hoy en el Congreso con los diputados de la minoría.

Acordaron presentar una proposición incidental sobre la desgravación de los vinos para obligar a definirse en esta cuestión a un centenar de diputados que representan intereses vitivinícolas e integran la minoría.

Esta noche visitaron al señor Samper para manifestarle que si no se aprueba la desgravación de los vinos, harán obstrucción a toda la labor parlamentaria del Gobierno.

El señor Samper les prometió atender sus aspiraciones.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

El proyecto de poderes excepcionales

Durante toda la tarde menudearon las conferencias

Madrid.—Esta tarde, en el despacho de ministros del Congreso, el jefe del Gobierno señor Samper, confirió con los señores Gil Robles y Cambó.

Después confirió con don Melquiades Alvarez.

Al salir de esta entrevista el señor Gil Robles, dijo a los periodistas que habían tenido un cambio de impresiones acerca del plan parlamentario.

Añadió que él cree que las Cortes se cerrarán el próximo sábado.

Agregó que la CEDA mantiene el criterio de que antes de autorizar a la Generalidad de Cataluña para legislar en materia de contratos de cultivos, haga Cataluña un acto de acatamiento al Poder central.

—Después—añadió—ya veremos lo que se le ha de dar.

Al salir el señor Alvarez (don Melquiades) dijo que había estado a ver al señor Samper para interesarle en asuntos referentes a Asturias.

Conoce el grandioso

Pirineo Aragonés? Envíe su tarjeta de señas a: **Agua de Panticosa S. A. Santa Catalina, 7-2. MADRID** Revolución precios 1934 Bañerío de Panticosa

EN EL DESPACHO DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—Esta tarde, a poco de comenzar la sesión de la Cámara, el jefe del Gobierno señor Samper, confirió en el despacho del presidente, señor Alba, con los señores Goicoechea y Rodezno.

En virtud de lo acordado en esta entrevista, los monárquicos pusieron fin a la obstrucción que habían iniciado en el salón de sesiones.

NUEVA ENTREVISTA DE GIL ROBLES CON SAMPER

Madrid.—A última hora de la noche volvieron a entrevistarse de nuevo los señores Samper y Gil Robles.

Se ignora lo tratado en esta entrevista, pero se supone que como la anteriormente celebrada por ambas personalidades, obedece al pleito catalán.

SAMPER CONFIERE CON ALBA

Madrid.—El jefe del Gobierno sostuvo también una extensa conferencia con el presidente de la Cámara, señor Alba.

Este dijo a los periodistas que no cree que el sábado pueda cerrarse el Parlamento, pues quedan muchos asuntos pendientes.

Samper manifestó que en la entrevista que sostuvo con los monárquicos no se refirió a la fecha de clausura del Parlamento, sino a la labor que debe aprobarse y en la que el Gobierno está interesado.

DEL CAMPEONATO MUNICIPAL DE TENNIS

Wimbleón.—Torneo de tennis. Segunda vuelta. Señorita York (Inglaterra) venció a señorita Chavarrí (España).

En la primera vuelta dobles caballeros, Maier (España) y Coper (Inglaterra) vencieron a Fresman (Inglaterra) y Dmuers (Bélgica).

Información del extranjero

Hitlerianos y socialistas unidos en Austria

Viena.—Durante la pasada noche hicieron explosión en toda Austria 24 bombas.

Los nazis y los socialistas han constituido el frente único contra el canciller Dollfus.

El Gobierno continúa adoptando medidas contra los actos terroristas de los nazis y de los socialistas.

EL PARO OBRERO EN NORTEAMERICA

Nueva York.—Según datos oficiales, en primero de Junio había en todo territorio nacional diez millones de obreros en paro forzoso.

DE UN ACCIDENTE MARITIMO

Lorient.—Se ha sabido que dos obreros que se encontraban a bordo de la embarcación «Prosperité», cuando ésta volcó con el vapor «María Angela», han desaparecido, temiéndose que hayan perecido ahogados.

El balance de víctimas, es, pues, de seis muertos, dos desaparecidos, un herido gravísimo y cinco graves.

FIRMA DE UN TRATADO

Londres.—Ha sido firmado el nuevo tratado de comercio franco-ingles.

RAPTO AUDAZ

La Habana.—Cuatro desconocidos armados, provistos incluso de ametralladoras, han penetrado en el Hospital donde se hallaba en cura Rodolfo Fernández Sánchez, y le han raptado.

OTRA CATASTROFE ANA-LOGA A LA DE LIPOSTHEY

París.—Se reciben noticias de Vessoul, según las cuales un autocar en el que viajaban varios comerciantes belgas, ha dado la vuelta de campana cerca de Luxeuil, a consecuencia del reventón de un neumático.

Al volcar el autocar hizo explosión el depósito de gasolina, incendiándose el coche.

Varios de los viajeros salieron despedidos del auto; pero seis de ellos quedaron encerrados dentro del vehículo y perecieron carbonizados.

Otros dos viajeros que lograron escapar al incendio, han sufrido heridas de consideración.

SE PROHIBE EL UNIFORME A LOS CASACOS DE ACERO

Berlín.—Las autoridades de Arnsberg (Westfalia) han dictado una orden en virtud de la cual se prohíbe a los miembros de la Asociación nacional socialista de ex combatientes (antiguamente Cascos de Acero) el uso del uniforme y la celebración de toda clase de reuniones.

Por otra parte, la Policía de Anhalt, ha disuelto la antigua organización de los boys-scouts, de dicho Estado, alegando para ello que numerosos jóvenes adversarios del nacional socialismo se estaban alistando desde hace algún tiempo en la organización mencionada.

DEL CAMPEONATO MUNICIPAL DE TENNIS

Wimbleón.—Torneo de tennis. Segunda vuelta. Señorita York (Inglaterra) venció a señorita Chavarrí (España).

En la primera vuelta dobles caballeros, Maier (España) y Coper (Inglaterra) vencieron a Fresman (Inglaterra) y Dmuers (Bélgica).

Dos Bancos asaltados simultáneamente en Rentería

Los pistoleros son detenidos y se recuperan las cantidades robadas

Ha fallecido el consejero de Gobernación de la Generalidad señor Selvas

Su cadáver será inhumado en Manresa

Barcelona.—A mediodía, después de haberle sido practicada con urgencia una delicada operación quirúrgica, falleció el consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, señor Selvas.

La noticia de su fallecimiento produjo sensación.

En los edificios públicos ondean las banderas nacional y catalana a media asta.

El señor Selvas será enterrado en Manresa.

DOS BANCOS ASALTADOS SIMULTANEAMENTE

San Sebastián.—Esta mañana, en Rentería, fueron asaltados por pistoleros que formaban una sola banda, dos establecimientos bancarios.

El asalto se verificó simultáneamente en ambos establecimientos que están situados el uno inmediato al otro.

Estos son el Banco de San Sebastián y el Banco Guipuzcoano.

En el primero se presentaron tres sujetos armados de pistola y amenazando a los empleados lograron apoderarse de 63.000 pesetas.

Uno de los empleados hizo funcionar un timbre de alarma que comunicaba con el Banco Guipuzcoano.

Al sonar en este establecimiento el timbre se estaba cometiendo también en el otro atraco.

Los atracadores se desconcertaron algo y apoderándose de 25.000 pesetas salieron del establecimiento y junto con los que habían operado en el Banco de San Sebastián, se dieron a la fuga en un auto que habían robado a un chojer.

El vehículo se estrelló contra un arbol en las inmediaciones del Monte Ulía y los atracadores huyeron por el monte.

Perseguidos por la fuerza pública poco tardaron en ser capturados.

Se recuperó la cantidad robada en ambos Bancos.

Los detenidos son ocho. Están fichados por la policía como atracadores profesionales.

Al ser conducidos al Gobierno civil de San Sebastián el publico quiso lincharlos.

Han ingresado en la carcel.

HABIAN PARTICIPADO EN OTROS ATRACOS

Bilbao.—El gobernador civil ha

manifestado que cuatro de los atracadores detenidos en Rentería son los autores del asalto a la sucursal del Banco de Bilbao en las Arenas en 1933.

¿ES AUTOR DE LA MUERTE DE BERENGUER?

Pamplona.—El gobernador civil interino ha manifestado que es cierto que el detenido Emiliano Huertas se ha confesado autor de asesinato del general Fenando Berenguer.

El gobernador pone en duda la veracidad de estas declaraciones.

El detenido ha sido enviado a San Sebastián.

REYERTA ENTRE MOZOS

Ferrol.—En la carretera de Betanzos dos grupos de mozos cuestionaron llegando a las manos.

Resultó muerto uno de los contendientes y hay varios heridos.

ENTREVISTA COMENTADA

Barcelona.—Se da mucha importancia a una entrevista que el delegado del Trabajo celebró con el jefe de la Policía de la Generalidad señor Coll.

Barcelona.—El «Boletín de la Generalidad» publica hoy un decreto reorganizando los somatenes de Cataluña y ordenando varias disposiciones para su efectividad.

Sobre esto el consejero Dencas dió cuenta en el parlamento catalán de este decreto, manifestado que con arreglo a esta reforma de los somatenes sólo quedarán dentro de la institución los nombrados por la Junta central, o sean los cabos y subcabos. Los restantes individuos serán admitidos, apartándolos de la política, ya que no tendrán otra misión que la patriótica de defender las libertades de Cataluña, estando siempre a las órdenes de la Generalidad.

Desde luego; con arreglo a la nueva organización de los Somatenes, para ingresar en el Cuerpo habrá un tope de edad, admitiéndose sólo a los jóvenes que reúnan determinadas características.

Además, a estas fuerzas se les prepara militarmente con marchas y otros ejercicios y se las dotará con material más perfecto que el del Ejército español, pues incluso tendrán lanzallamas.

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIAICAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR, 50 ROLLA, 39

Anunciando usted en **ACCION** dará a conocer sus géneros

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	29.2 grados
Mínima	11.7
Presión atmosférica	685.9
Dirección del viento	E.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	9
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

María de la Paz

Maruja al subir las escaleras tuvo que apoyarse para no caer. Ya en la puerta de su habitación el corazón le latía con tal celeridad que por un momento creyó que la muerte liberadora venía en su auxilio. No quiso ver a la pobre enferma, porque ésta no advirtiese en su rostro la pena que llenaba todo su ser. Había que sufrir. Doble tormento para su corazón angustiado que falto por completo de consuelo tenía que imponerse el tormento de una serena alegría exterior. No tuvo valor suficiente, sin embargo, en los primeros momentos de enorme valor y por primera vez en su vida dejó de visitar a su madre al llegar a su casa después del trabajo cotidiano. Abrió la puerta sin hacer ruido y entrando en su cuarto; echóse sobre el lecho conmoviendo su cuerpo un llanto convulsivo. Ya hacía días que Manuel, su prometido, se mostraba frío y reservado, pero aquel día, con cínica franqueza, expuso a la muchacha de abandonar las relaciones amorosas sostenidas durante cuatro años con promesas y juramentos.

—Comprende, Maruja, le había dicho él, que tu madre sería una carga pesada para nosotros, pues la pensión no le permite vivir independiente.

—Ya sabes que mamá es enferma crónica y necesita los cuidados de su hija, suspiró la muchacha contentiendo las lágrimas con esfuerzo heróico.

—Sí, necesita cuidados especiales que nosotros no podríamos prodigarle. No es posible, con el subsidio que disfruta, sufragar todos los gastos de su enfermedad. Mi sueldo es modesto y tú, casada, con las obligaciones domésticas no podías seguir en tu empleo de mecanógrafa. No quiero hacerte perder más tiempo. Con tus dotes físicas y morales puedes proporcionarte mejor partido y no creo que mi proceder, al obrar así, encuentre en mí nada más reprehensible. Soy un hombre de conciencia y no quiero perjudicarte más.

—Me doy cuenta de todo, contestó Maruja. No me queda en el mundo más afecto que el de mi madre, a ella pues he dedicarme por entero.

Contuvo dignamente sus lágrimas hasta el fin y tendiéndole su mano helada y temblorosa dirigióse hacia su casa, sin escuchar las últimas palabras de su falsa lealtad. Y cuando ella creyó ver su vida rota, sus ilusiones aplastadas bajo el golpe brutal del destino, la naturaleza no quebrantó sus leyes siguiendo el Universo, impertérrito, el ritmo marcado por el Creador. ¿Cómo podría verlo pasar indiferente por su lado tal vez del brazo de otra mujer, quizá su esposa, acostumbrada a considerarlo como algo familiar que no puede faltarnos más que por la muerte? Del parosismo de su dolor la sacó el ruido producido por su madre al moverse en el lecho trabajosamente. La realidad, como un latigazo, la obligó a ocuparse en las cosas materiales, teniendo que preparar la cena de la enferma y servir-

la con la carita alegre de todos los días. ¡Ella sabría sufrir sola sin aumentar las penas de la anciana!

—Hija mía, has tardado más que de ordinario y estás pálida. Algún disgusto en la oficina, o tal vez, cuenta hija mía.

—Nada madrecita, no te preocupes. Ni la oficina, ni Manuel, que es el mismo de siempre, me han dado motivo de disgusto.

—Me alegro, hijita. Sentiría morir sin verte unida a un buen esposo que haga tu vida más amable que la pasada a la cabecera de una madre, que no ha podido protegerte como otras madres a sus hijas. Lejos de ello, puedo ser un obstáculo a tu dicha.

—¡Madre mía, por Dios que estaba alegre y vas a entristecerme!

La mentira le abrasó los labios pero aquél para él que nada pasa desapercibido, no la tomaría en cuenta seguramente. Era una mentira piadosa.

—Sí, padre, si abandonado. El mismo rompió el compromiso. Mi madre le estorbaba. Mi pobre madre, enferma pero sagrada para mí.

—Bien, hija mía, pero tu madre será la madre amada por la hija buena que todo lo sacrifica sin peligro para el amor filial.

—Padre, nada tengo que reprocharme por ese lado. Nunca pensaré que ella fué un obstáculo a mi felicidad. Hoy comparando los dos amores, ella sale ganando. La quiero más que nunca. No es culpa de ello que un hombre sin escrúpulos se haya cruzado en mi camino.

—Bien, hija mía, bien; procura serenarte. Las cosas de este mundo hay que tomarlas como algo transitorio y mudable, pues lo que hoy nos parece una montaña, mañana veremos que es camino llano.

—Sí, padre, tiene razón como siempre, pero... todavía le quiero. Tranquilízate, ten confianza en Dios, que si está en sus designios El la volverá a poner en tu camino y ahora vete, que hay gente para confesar. Vuelve cuando tu conciencia lo necesite, que mientras yo rogaré por tí.

—Gracias padre, es usted mi único consuelo.

—Sí, hija tu único consuelo después de Dios.

La hermanita entró en el cuarto dejando sobre la mesa de noche un vaso de leche. ¿Cómo están esas fuerzas doña Amparo? ¿Ha tenido visita durante mi ausencia?

—No, hermanita. Nadie ha venido a verme. Mañana quizás... si Dios quiere conservar mi vida...

—No diga eso señora, Vivirá usted, Dios querrá que reciba el consuelo deseado.

—No, hermanita, no. Ella no vendrá ni permitirá que vea mis nietos. ¡Mi enfermedad es tan terrible!

¿Temible? Mire que miedo tengo yo, y así diciendo la monjita, esbelta y ágil, movía y ahuecaba los almohadones con sus manos blancas que semejabán azucenas.

¡Católicos; por nuestra causa!

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio una nueva suscripción para nuestro periódico

Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. Esforcémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

No descanséis en que los demás lo hagan. Pensad que si todos hacéis lo mismo, serán inútiles los esfuerzos de los que denodadamente trabajamos en la defensa de la Religión y de la Patria.

—Gracias, hijita, murmuró la enferma dejando rodar dos lágrimas por las enflaquecidas mejillas que la hermana enjugó con su pañuelo.

—¡Siempre lágrimas! ¡Voy a creer que no tiene resignación para sufrir lo que el Señor le envía, seguramente para darle mejor recompensa allá en el cielo!

—Sí, estoy resignada, pero me duele que teniendo familia, teniendo hijos hayan de ser manos extrañas las que enjuguen mis últimas lágrimas.

—Pero su hijo la quiere y no la olvidará.

—Mi hijo es bueno. Un hijo amante que sufre por el desvío de su mujer hacia mí, como yo misma. Sin embargo no pudo evitar que me trajesen a este cuarto pensionado del Hospital, donde nada me falta materialmente, pero estoy sola, sin familia, no muriendo de tristeza gracias a usted, hija mía... Permita que llame así, hermanita. Por su edad, bien podía serlo...

—Llámeme como guste, señora, dijo la monjita emocionada. La enferma añadió con voz débil.

—Mi hijo vivió para su madre, mientras fué soltero, siendo siempre modelo de buenos hijos. Contrajo matrimonio, un matrimonio ventajoso, sin amor. Su esposa, muchacha vulgar y algo fría, no ha hecho la felicidad de mi hijo. Sin grandes defectos, y apesar de su honradez la vida a su lado es poco agradable. Acostumbrada, por su posición social mientras vivió en casa de sus padres, a una vida cómoda, algo egoísta, no sabe de pesares porque nunca los tuvo, ni puede concebir desgracias que no ha padecido. La vida para ella se presentó por el lado bueno y bello. Hija única, fué el dolor el que todo se sacrificó, adquiriendo «su yo», proporciones de alarmante egoísmo. Natural es que se rebelase ante el más pequeño desprendimiento de esa «yo» hecho en favor de los demás, quien estaba en la persuasión absoluta de que todos debían vivir para alejar el más leve peligro de su importantísima existencia. No era posible, hermanita, que una muchacha formada en tales principios tuviera el espíritu de sacrificio necesario para cuidar en una enfermedad crónica, no a la madre de su esposo, ni siquiera a la suya propia que solo le procuró una vida de princesita encantada, al igual de los cuentos de hadas, na es responsable como ve de cuanto ocurre, la culpable, es su educación defectuosa.

Unos golpecitos dados en la puerta pusieron fin a las confidencias. ¡Mi hijo! exclamó la enferma anhelante. Un hombre joven, afectivamente corrió hacia su lecho abra-

zándola, con muestras visibles de emoción y tristeza. Hijo, murmuró la anciana cuando pudo hacer uso de la palabra. Te presento a la hermana María de la Paz. Mi enfermera, mi buena y santa hermanita que cuida y consuela en mi triste soledad, con la solicitud de una hija cariñosa, de una hija verdadera.

Manuel se volvió mirando por primera vez a la monjita. Quedó un momento silencioso y pálido y cuando la sorpresa y la emoción le permitieron hablar, alargó la mano para saludarla exclamando: ¡Maruja! María de la Paz, señor, dijo la hermanita serena y reposada, sacando de su cintura un crucifijo de madera, que le dió a besar sonriente y amable. El, confuso cayó de rodillas poniendo sus labios en la efígie del Salvador. El ha hecho justicia, murmuró, pero es el único también que puede perdonar. La monjita entonces se acercó a la enferma diciendo con voz dulce: La dejo con su hijo; cuando se quede sola, llame para que venga a peinarla y salió dirigiéndose con paso natural al cuarto contiguo, donde el dolor la esperaba, como espera el cautivo un rayo de sol y una voz amiga prometedora de libertad.

Doña Amparo, intrigada, interrogó a su hijo: ¿Pero qué ha sido eso, hijo mío?

—Ha sido, madre, que Dios nos ha dado una lección al mismo tiempo que ha hecho uso de su justicia. La monjita que con tanta abnegación te cuida, es la novia que miserablemente abandoné después de cuatro años de promesas y juramentos. La abandoné porque tenía una madre enferma a quien no quise admitir en mi hogar.

—Yo no la conocí, hijo mío, personalmente, suspiró la enferma, pero recuerdo que, yo también fui culpable inclinando tu voluntad hacia la otra, tu esposa en el presente. El egoísmo nos aconsejó el abandono del Ángel que Dios mejor apreciador de su valor que nosotros, ha querido para sí. Tiene razón, madre mía, no merecíamos su posesión. Pero, por Dios madre, que ella ignora al menos, que tu también contribuiste a que la abandonase.

—No hijo, no. Caeré de rodillas ante la Santita y le abriré mi corazón y mi conciencia solicitando como una prueba de perdón al morir en sus brazos, en el seno de la fiel esposa del Señor, María de la Paz.

Carmen Navascués

SE ADMITEN ESQUELAS
HASTA LAS TRES DE
LA MADRUGADA

¿Dónde están las garantías?

La llamada Ley de Cultivos, como pretexto nimio que afecta los intereses de una región contradictoriamente, ha planteado de un modo agudo el estado de oposición entre nacionalistas y unitarios. Es el primer fruto que castellanos y catalanes recogen del flamante Estatuto, con el que se esperaba resolver un pleito de raíces históricas, devolviendo a los dos países los lazos de la concordia. Porque el fenómeno no puede ser más sintomático. Un asunto de carácter social, sobre el que no puede haber unanimidad en Cataluña y en el que se han definido opuestamente las dos grandes fuerzas políticas que actúan en esta región, convertido, de pronto, en bandera política que a un lado y otro del Ebro se ondea, avivando viejas pasiones y hasta con la amenaza, más hipotética que real, de una guerra civil. De ahí el que la cuestión jurídica, esencial para juzgar el pleito, haya quedado relegada, pese a los buenos deseos del señor Samper, a un lugar secundario. Lo que interesa es lo político, lo que el señor Cambó ha llamado sentimental. Y esto es lo grave. Que cada colisión entre las regiones autónomas y el Estado español, reaviva ideas, sentimientos, prejuicios históricos y viejas rivalidades. Es decir, que después de muchas vueltas el morbo separatista surge como única solución posible a uno y otro lado del Ebro.

Diffícilmente podrán colocarse los españoles en un plano de objetividad para ver en el asunto, no ya lo que es justo, sino lo que les conviene. La oposición se hace cada día más irreductible, y el choque de dos nacionalismos irritados ningún gobernante podrá sacar consecuencias favorables.

La gravedad del momento es de fondo. Quiere decir que, cada día, surgirán conflictos de este tipo, y que la soberanía del Estado español estará cada vez en un trance más inminente de claudicación, si no ha de optar por la violencia, que sería lo peor de todo. Porque sobre la Historia están las realidades inmediatas, y éstas son de tal naturaleza que ni a España le conviene desentenderse de una de sus regiones más prósperas, ni a ésta romper sus lazos de relación con veinte millones de consumidores de sus productos. Pero tales razonamientos no son sino para el economista, nunca para la masa apasionada y ciega que desea conmovir las columnas del templo aunque perezca debajo. Y este

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para Hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales?

Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

ambiente bélico se respira, no ya en las tertulias y peñas, sino en el propio Parlamento.

¡Lamentable sesión parlamentaria para tratar quizá el asunto más grave que se le ha planteado a España en estos últimos tiempos! Y la actitud más absurda la de aquellos políticos que tratan de provocar una crisis de Gobierno, fomentando la pasión catalanista. ¿Pero es que estos políticos han renunciado ya de por vida a ser gobernantes? Raro concepto de la responsabilidad.

Y en tanto, el señor Albornoz, en la presidencia del Tribunal de Garantías como una sombra, como un espectro, silencioso e invisible, sin ganas de cuestiones, temiendo, sin duda, que sus antiguos amigos que le impusieron la alta magistratura que ostenta, y crearon el Tribunal que debiera ser la máxima garantía de las regiones autónomas, le hagan polvo de un día a otro. ¡Triste legislación la de las Cortes Constituyentes! Toda se vuelve en contra de los que la crearon.

LEA USTED EL DIARIO ACCION

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO	
BANCO HISPANO AMERICANO	
Fondos Públicos:	
Interior 4%	70'90
Exterior 4%	85'00
Amortizable 5% 1920	95'25
Id. 5% 1917	92'00
Id. 5% 1927 con impuestos	91'60
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	101'60
Acciones:	
Banco Hispano Americano	155'00
Banco España	575'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00
Azucareras ordinarias	40'75
Explosivos	575'00
Tabacos	209'00
Telefónicas preferentes 7%	105'00
Monedas:	
Francos	48'40
Libras	37'00
Dollars	7'34

Editorial ACCION.—Teruel

ALMENDRA
SUIZO
VAINILLA
IMPERIAL

CUATRO calidades diferentes de

Chocolates MUÑOZ

EXQUISITOS para COMER CRUDOS

- Anuncie usted en ACCION -

JOSE MARIA CONTEL
Yagüe de Salas, 16.—TERUEL.

Delegado provincial de las entidades de seguros.
«Cantabria» (INCENDIOS)
«Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones